ANEXO - COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El proponente con la suscripción de la carta de presentación de la oferta (Formato GC-FR-027), declara que conoce y se compromete a cumplir con el presente Compromiso Anticorrupción, en los siguientes términos:

CONSIDERACIONES:

Que la Empresa Metro de Bogotá S.A. (EMB S.A.) adelanta el proceso de Concurso de Mérito Abierto No. GCCC-CMA-004-2025.

1. Que EL PROPONENTE tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y de la empresa METRO DE BOGOTÁ S.A., en el implemento de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.
2. Que la empresa METRO DE BOGOTÁ S.A., tiene interés en el Proceso de Selección y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia de este, en tal sentido el porponente realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES:

PRIMERA: Declaro bajo la gravedad del juramento no encontrarme incurso en cualquiera de las circunstancias previstas en la Constitución Política ni en el artículo 8° de la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007, en el numeral 4 del artículo 42 de la Ley 1952 de 2019, en el artículo 5º de la Ley 1474 de 2011, en el artículo 5º de la Ley 828 de 2003 y demás disposiciones legales vigentes que consagren inhabilidades e incompatibilidades así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con Entidades Públicas.

SEGUNDA: Declaro que toda la información que suministré y suministraré a la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A., es cierta y precisa y que no omití ni omitiré información que sea necesaria para la transparencia en la celebración y desarrollo del contrato.

TERCERA: Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, ni directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes.

CUARTA: Declaro que no he sido sancionado por violación de las normas de libre competencia.

QUINTA: Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en los documentos del proceso.

SEXTA: Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente proceso, las adendas, así como las aclaraciones que se realicen a los documentos del proceso en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

COMPROMISOS

PRIMERO: Si llegare a sobrevenir una inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A., y si ello no fuere posible renunciaré a la ejecución de este, de conformidad con lo previsto en el artículo 9° de la Ley 80 de 1993.

SEGUNDO: Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el contrato que se pudiere celebrar como resultado del proceso de la referencia.

TERCERO: Me comprometo a suministrar a la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A., cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

CUARTO: Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en los documentos del proceso y en el contrato.

QUINTO: Me comprometo a desarrollar todas las actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el contrato resultante del Proceso de la referencia.